

Concurso Xmas Reel 2024

Objetivos

- Promover la participación de la gente vinculada a la Física Médica, socios y no socios de la SEFM.
- Aumentar la visibilidad de la Física Médica y alcanzar otros segmentos sociales.
- Generar contenido creativo, más allá de lo científico.

Bases del concurso

- Se puede concursar en solitario o en grupo. Se deberá indicar qué personas optan al premio (beneficiarias), aunque puede participar más gente (participantes).
- Las personas participantes y beneficiarias pueden ser socios, o no, de la SEFM.
- Por ejemplo, participan 10 personas del Servicio (participantes x10), pero entre ellas acuerdan que en caso de ganar, el premio se repartirá sólo entre 3 personas (beneficiarias x3) que podrían ser los residentes (por ejemplo).
- Cada persona puede participar las veces que quiera como participante y como beneficiaria.
- Se debe crear un reel, de entre 30 segundos y 80 segundos máximo. Orientación vertical.
- Se trata de hacer una felicitación navideña, ambientada en tu lugar de trabajo. Se tiene que filmar espacios, instrumentación y aspectos representativos de nuestra profesión.
- El resultado debe ser una forma creativa de felicitar la Navidad.
- Ejemplo 1: piensa en uno o varios escenarios, en cómo disponer a tus colegas, qué deben hacer, cómo deben actuar. Luego le añades una canción navideña y listo.
- Ejemplo 2: a partir de una letra de un villancico, se la cambias y añades terminología de la profesión, la cantas tipo karaoke y lías a tus colegas para completar escenas, atrezzo y coreos.
- Se puede usar la base de una plantilla de Instragram o de TikTok, hacer *lipsync*, ...
- Se puede hacer en castellano o en inglés.
- Recomendable añadir subtítulos, ya que se aumenta el alcance y las visualizaciones.
- Se valorará la coreografía, puesta en escena, producción, letra, música, ritmo y originalidad.
- Poned un título a vuestro Xmas Reel.
- Resolución mínima recomendable: 720p, 1080p.
- Las personas beneficiarias deben tener una cuenta en Instagram y seguir a la SEFM (@redessefm)

Plazos

- Fecha límite para aceptar el Xmas Reel: hasta las 15:00h del lunes 16/12/2024
- Enviar el reel con un enlace de descarga (wetransfer, drive,...) a: comunicacion@sefm.es
- O enviar como archivo (para que no se comprima) por Telegram a la cuenta: @Clotxa
- En el mail o mensaje añadir la siguiente información:
 - Título del Xmas Reel
 - Las cuentas de Instagram de las personas beneficiarias
 - Los Centros de trabajo de las personas beneficiarias
- El Reel se publicará como colaboración entre la SEFM y las personas beneficiarias. Se mencionará el Centro de trabajo de las personas beneficiarias.
- Si todo está bien, os responderemos con un ok. En caso contrario se procurará subsanar las incidencias con la persona remitente.

- A partir de las 15:00h del martes 17/12/2024, se difundirán todos los Xmas Reel aceptados.
- Para lograr más alcance, se usarán hashtags virales y se podrá etiquetar a otras cuentas relevantes: EFOMP, AAPM, IAEA,...

Premios

- Las personas ganadoras y beneficiarias se anunciarán el viernes 3-01-2025, a partir de las 15:00h.
- **Premio del Público: 300 €.** El Xmas Reel con más *engagement* ganará este premio. Se define el *engagement* de la siguiente forma: (Nº de likes) + (Minutos de reproducción). Las personas ganadoras de este premio ya no podrán optar al siguiente premio.
- **Premio del Jurado: 300 €.** El Comité de Comunicación y Redes, por votación de sus miembros, fallará este premio, teniendo en cuenta las bases de este concurso.
- Los premios no se cobran en metálico, son únicamente canjeables por cursos de formación y eventos organizados por la SEFM, a lo largo de todo el 2025.

Finalidad

- Difundir nuestra especialidad y la labor de la SEFM.
- Atraer seguidores y aumentar las visualizaciones en redes de la SEFM.
- Expandir la actividad de la SEFM por más áreas geográficas.
- Llegar a otros segmentos de la sociedad, que de otra forma la SEFM no lograría.
- Felicitar la Navidad de una forma creativa.
- Motivar a los soci@s para que se impliquen más con la SEFM.
- Motivar a los no soci@s a que se asocien, ya que si gana alguna persona no socia le sale más a cuenta asociarse a la SEFM.

Comité de Comunicación y Redes SEFM